

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brillante movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado á todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación á todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo á los liberales y demócratas que á los conservadores, lo mismo á los republicanos que á los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la immoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan á la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declarámos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraremos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia á los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro á los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someter á todas á las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, los summos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acogerá la empesta de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha paternizado como siyo en la ocasión presente. Así creamos que devolvemos á un tiempo a los mandatos de nuestra conciencia, á los de nuestros correligionarios, á los intereses políticos que representamos, y á los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Lledó.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado a Cortes, R. publicano.

Labor ciudadana

Los principales acuerdos de el Pérez García y don José Jesús García, para la formación del bloque ciudadano, después de la designación de su candidatura, son los siguientes:

Celebrar mitines parciales en cada uno de los diversos distritos electorales de la capital, actos que serán dirigidos y presididos por los candidatos correspondientes, y celebrar por último un mitin general, presidido por los firmantes del manifiesto y por la personalidades más caracterizadas de cada fracción, como resumen de la actuación ciudadana.

Es de esperar que en los primeros actos y sobre todo en el último indicado, la opinión pública de este pueblo haga una manifestación de su poder y de su entusiasmo. El muchísimo sentido convocado por los firmantes del manifiesto, don José Espinar García, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Ramón Leutesma, don Manuel Bueso, don Andrés Cassinello, don

Gregorio Muñoz, don Joaquín Rueda Molina, don Joaquín Monreal, don Fernando Grisolia y otras prestigiosas personalidades que no citamos por no hacer innumerables esta lista.

Por lo ante dicho, por la calidad de las personas que están al frente de este movimiento ciudadano, por la corriente de opinión que hay á espaldas del mismo, por el anhelo de redención y de justicia que á todos inspira, este gran mitin del bloque ciudadano, promete ser un acto sin segundo en la capital de Almería. Los que cerraron sus ojos ante la realidad viva en los momentos más acalorados de estas luchas por el bien, y nos apelaron enemigos minúsculos, se habrán convencido ya de que no hay nada en la ciudad que iguale en grandeza y en pujanza á estos enemigos. Los pocos que quedan desperdigados por la ciudad, mixtificando con sus habilidades el sentido de esta obra ciudadana, se convencerán, si ya no lo estuvieran de que es Almería la que se ha puesto en pie, ya que después de haber pedido justicia para su causa durante cuatro meses se dispone á hacerse esta justicia por sí misma.

Ante el embate de un pueblo, justamente indignado, poco importa que las autoridades todas cierran los ojos y deserten de su deber. El pueblo, por si solo, será capaz de hacer la justicia que le negaron y le regatearon hasta los mismos tribunales.

EL BLOQUE CIUDADANO

Con ser hijo predilecto de nuestros amores con la ciudadanía, hasta el momento presente no hemos despegado los labios para echarle una flor: hemos preferido saborear en silencio las que á todo el mundo inspira el nuevo infante. Pero tememos a las disputas de las comunidades, que llegan á encenderse de celos opinando si el chico salió al padre ó á la madre, y nos parecen oportunos unos cuantos juicios nuestros, desapasionados y veraces, como todos los que hasta aquí hicimos...

El bloque ciudadano es hijo legítimo de la ciudad de Almería. Nació al mundo con un grito en los labios. «Almería para los almerienses»; nació á impulsos de un gran amor á la ciudad; nació tocado de odio santo al mal que padecíamos; nació, como nacen todos los hijos del amor, sin que nadie pensara de antemano en su nombre.

Udas campañas calurosas de dos diarios, EL PUEBLO y «El Día», levantaron en el muerto lago de esta ciudad levantina, una gran tempestad, una enorme corriente de opinión.

A poco de engendrada esa corriente de opinión, todos los almerienses encontraron arrastrados por ella.

No se hablaba de ideales políticos, no se peleaba por matices de escuela. La campaña era, toda ella, un grito de redención ciudadana. Se aspiraba á derrocar el imperio de un caciquismo vergonzoso, se anhelaba la muerte de todos los gémenes de inmoralidad pública y ambiente.

Ese imperio vergonzoso y esos

Candidatura. del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)

Don Braulio Moreno Gallego.
• Miguel García Langlo.

Distrito segundo (CENTRO)

Don Eduardo Pérez Ibáñez.
• Enrique Mateos Fernández.

Distrito tercero (PUERTO)

Don Antonio Verdejo Acuña.
• Antonio Villegas Murcia.

Distrito cuarto (GRANADA)

Don José M. Muñoz Calderón.
• Rodolfo Viñas Arcos.

Distrito quinto (NORTE)

Don José Rumi Abad.
• Antonio Fernández Burgos.

Distrito sexto (BARRIO ALTO)

Don Antonio García Sánchez.
• José Godoy Ramírez.

Distrito séptimo (VEGA)

Don Francisco Rovira Torres.
• José García Cruz.

germenes contumaces, tenían un mismo nombre: Cervantes, el ingeniero de la Junta de Obras del puerto.

«Abajo Cervantes», gritó la ciudadanía, «Abajo Cervantes» respondió el eco brotando en todas las paredes de la ciudad. Por vez primera nos encontramos todos en la plaza pública arrebatados por un mismo sentimiento, entonando la misma canción, viviendo y obedeciendo el mandato de la democracia. Y el caso fué, que en medio de esta vorágine, nos encontrábamos todos agusto. El grito de «Abajo Cervantes» quería decir todo esto: «Viva Almería», «Viva la pureza de nuestro nombre», «Viva la libertad», «Viva la honradez ciudadana», «Vivan los fueros de nuestra personalidad».

En un alto de este camino, nos dimos todos á la cara, y vimos que todos, absolutamente todos, los liberales, los conservadores históricos, los socialistas, los republicanos, los reformistas éramos almerienses, éramos como hermanos que defendían á la madre común en un apurado trance del vivir... Y entre nosotros resonó un beso de paz. Ese fué el nacer del bloque ciudadano.

El bloque ciudadano, no es enemigo de los liberales, ni de los conservadores, ni de los reformistas, ni de los republicanos ni de los socialistas, ni siquiera enemigo del gobierno: es enemigo del ingeniero Cervantes. Es un niño grande, es cierto; pero las iras insensatas de este infante no pueden ser aplacadas más que con un juguete, con uno solo: con la Real Orden que destituya ó que traslade al ingeniero director de estas obras del puerto. Pudiera ocurrir que los azares de la vida pública derrocaran del poder á los gobernantes de hoy, y que los liberales vinieran á sustituirles en todo: el bloque seguiría su marcha hacia adelante, inifinito ante este cambio. Pudiera suceder hasta un cambio de régimen constitucional en la nación; el bloque ciudadano almeriense continuaría su ambición, entonando siempre la

misma canción, como si tal cosa hubiera sucedido.

El bloque es tan obediente á los mandatos de la opinión pública, que al formar su candidatura para las próximas elecciones municipales, lo primero que hizo fué respetar y acatar las cuatro candidaturas nacidas en el seno de esta campaña, la del presidente de la Juventud Ciudadana, la de D. José García Cruz, la del candidato socialista señor Fernández Burgos, y la del gerente del periódico EL PUEBLO D. Rodolfo Viñas.

Acató y respetó esos lugares, ofreció apoyar esta elección con todas sus fuerzas políticas, y designó los trece candidatos restantes.

Así ha quedado formada la candidatura del bloque: en parte, por obediencia á la voz de la democracia, en parte por designación de los diferentes jefes de los partidos que integran este movimiento.

Por vez primera en la vida se ha realizado el milagro de que en Almería se fundan los viejos resquemores y las antiguas querellas de todos los partidos políticos al calor de un sentimiento de amor hacia la madre común, y al influjo de un sentimiento de repulsión hacia el ingeniero Cervantes, azote de nuestra libertad y enemigo de nuestro bien. Bendita sea la hora!

Labor de microbios

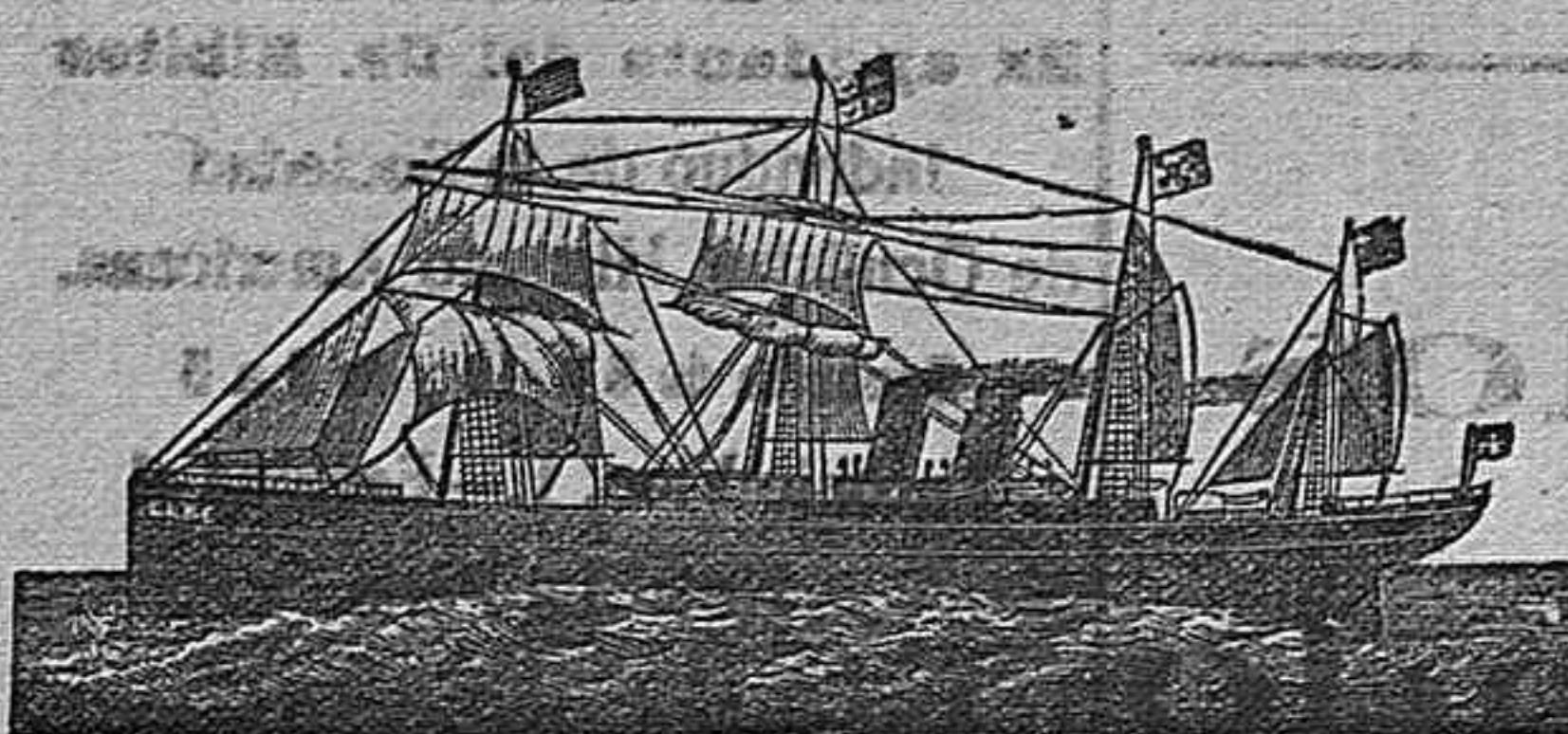
El juez Paulino, en su «especial imperio», no hace más que labor menuda e impertinente. Anda revolviendo papeles, los menos importantes de su competencia, y en vez de atender á los requerimientos de la ley, á los mandatos de la justicia, no atiende más que á las satisfacciones de sus pasiones de hombre pequeño.

Todo se le vuelve preguntar quien escribe en «El Arpón», quien le sigue á El Pueblo? Ni por casuali-

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Isquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las doce de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

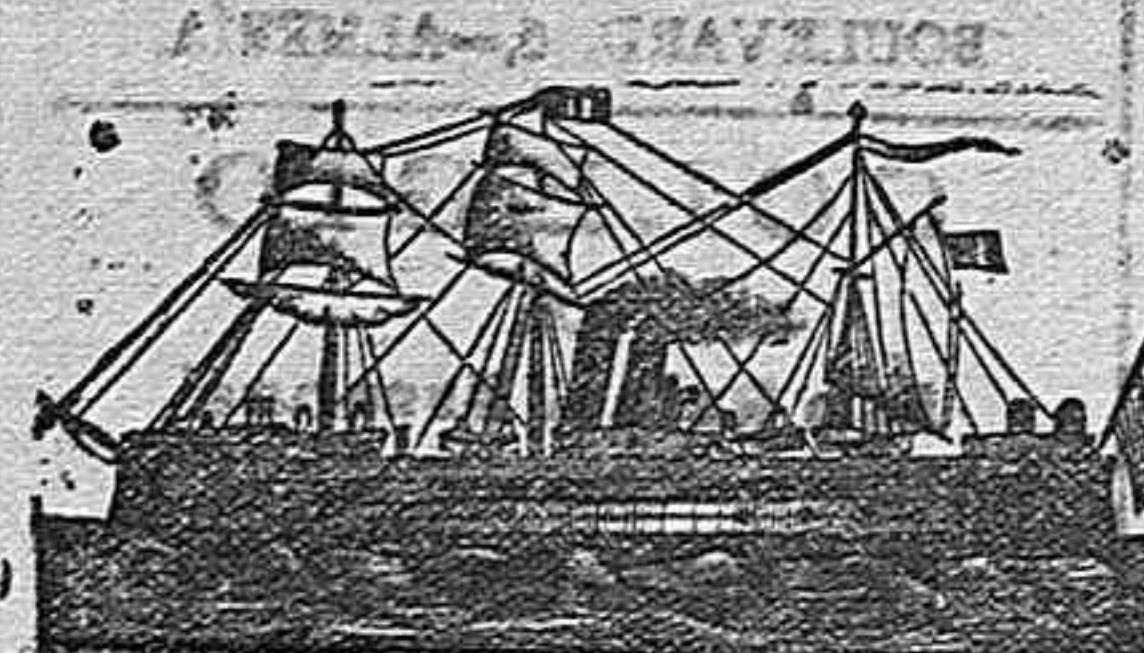
AVISOS IMPORTANTES.—Las líneas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

DIRECTORIO
DOCTOR NODAL
DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD
DUERTE DE PURCHENA, 2 ALMERIA

Vapores correos franceses



DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES & VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los más modernos transatlánticos de gran eslora, dos hélices y telegafia sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor dará pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

para los de tercera clase conda á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los Manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería

Abogados, abogados y abogados

OFICINAS DE

abogados

LIRAS ESTEBANAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 74.

RICARDO ESTEBANAS

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.
Extracción es sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.
P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6,

H. L. X. G. L. E. S.

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

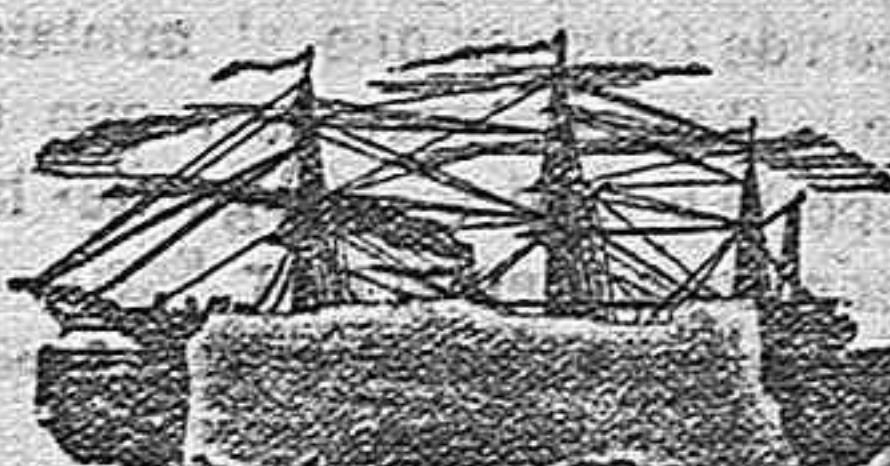
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles.



TURIAY FRANCOLI

De la linea Tintoré.
Salida de Almería el viernes 5 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 3 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Noviembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de antelación para preparar su pasaporte, para lo que ademas de los documentos de costumbre necesitas 2 fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en G.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espuña, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

DOCTOR H. MARÍN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

EL PUEBLO, ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana